GESTION DEL TALENTO HUMANO GESTION Y DESARROLLO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES**	MATH02.06.03.18.P03.F04 VERSIÓN: 3 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 31/ene/2018

DATOS EVALUADO (Gerente Público)

Periodo de Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	al	Día	Mes	Año	Nombre Completo	TERESA BEATRIZ CANCELADO CARRETERO	Documento de Identidad	52.105.084	Dependencia o Área Funcional	SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL		
	1	1	2020		31	12	2020	Denominación del Empleo	SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO	Código	076	Grado	05

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO

Fecha de Concertación, Seguimiento y retroalimentación ó Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	Nombre Completo	GUIDO FERNANDO RÍOS RAMÍREZ	Documento de Identidad	94.430.325	Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - DATIC		
	15	7	2020	Denominación del Empleo	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO	Código	055	Grado	07

CONCERTACIÓN		SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN	X	EVALUACIÓN		AJUSTE A COMPROMISOS	

Concertación							Seguimiento					Evaluación			
							Avance							Evidencias	
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° Semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	**Integrar y alinear la Arquitectura de negocio con la Arquitectura de Sistemas de Informacion y Tecnológica de la Alcaldia a través del subproceso de Arquitectura Empresarial (AE), buscando alinear las Tecnologias de la Información con los procesos, objetivos y metas consignados en el Plan Estratégico de laSTIC - PETI.**	Implementar el Subproceso de Arquitectura Empresarial TI en la entidad	(1) Un subproceso de Arquitectura empresarial TI implementado	**01/01/2020 a 31/12/2020**	Formular el PETI Aprobar el PETI Realizar seguimiento al PETI Realizar ciclos de Arquitectura TI, según los lineamientos.	**20%**	**10%**	**50%**		**10%**		**50%**	10%	Seguimiento al resultado del PETI 2019. - Formulación del PETI 2020 Acta No.4134.010.3.37.1 fecha: 09/ene./2020 - Acta No. 4134.010.3.37.2 fecha: 19/feb./2020 Acta No. 4134.010.3.37.3 fecha: 26/feb./2020 - Acta No. 4134.010.3.37.4 fecha: 27/feb./2020 Acta No. 4134.010.3.37.5 fecha: 02/mar./2020 - Acta No. 4134.010.3.37.6 fecha: 06/mar./2020 Acta No. 4134.010.3.37.7 fecha: 10/mar./2020 Aprobación del PETI en su primera versión Acta No. 4134.010.1.9.01.7 fecha: 27/mar./2020. Reuniones realizadas por el equipo de la Mesa Transitoria de AE en post de los ciclos detalldos de Arquitectura TI: Acta No. 4134.010.3.35.4 fecha 19/mar/2020. - Acta No. 4134.010.3.35.8 fecha 1/abr/2020 Acta No. 4134.010.3.35.10 fecha 2/abr/2020 - Acta No. 4134.010.3.35.12 fecha 6/abr/2020 - Acta No. 4134.010.3.35.24 fecha 7/may/2020 - Acta No. 4134.010.3.35.43 fecha 4/jun/2020	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1q-diHGOTfMveNfVj5DMOj5UDOBr5ybv4N
2	**Mejorar el uso y aprovechamiento de las TIC, por parte de los ciudadanos y grupos de interés para acceder a la información pública, a trámites y servicios, participar en la Gestión Pública y en la satisfacción de necesidades.**	Implementar el Proceso Gestión de la Innovacion Digital en la entidad	Un (1) proceso de Gestión de la Innovacion Digital implementado	**01/01/2020 a 31/12/2020**	Implementar el Subproceso Gestión de las Tendencias e Innovaciones TIC. Implementar el Subproceso Gestión de Investigación y Prototipado. Implementar el Subproceso Uso y Apropiación TIC. Seguimiento a Indicadores y Mapas de Riesgos del Proceso Gestión de la Innovación. Implementación de la Estrategia de Campeones para el uso y aprovechamiento de las TIC.	**20%**	**5%**	**50%**		**15%**		**50%**	10%	Para el año 2020 se inició con la implementación de los subprocesos de Gestión de las Tendencias e innovaciones TIC y Gestión de Investigación y Prototipado a través de los ciclos de Arquitectura Empresarial que se han solicitado, a la Mesa de AE, se han corrido estos dos subprocesos en los ejercicios del Departamento Administrativo de Contratación Pública, Sec. de Gestión del Riesgo, PGIRS del DAPM. En las siguientes actas se evidencia el seguimiento de la implementación del proceso Gestión de la innovación Digital: Actas No. 4134.030.3.2.38, 4134.030.3.2.94, 4134.030.3.2.109, 4134.030.3.2.148, 4134.030.3.2.168, 4134.030.3.2.245, con objetivo "Realizar reunión de equipo subdirección de innovación digital" Reuniones de los Coordinadores de la Subdirecccion de Innovacion Digital Acta No. 4134.030.3.2.141 fecha 20/04/2020 - Acta No. 4134.030.3.2.176 fecha 4/05/2020 Acta No. 4134.030.3.2.203 fecha 11/05/2020 El subproceso de uso y apropiación se inició con la puesta en marcha del sistema de información MIRAVE y Se está diseñando la estrategia de Campeones para la implementación del sistema de información MIRAVE. Evidencia: Acta No. 4134.030.3.2.108 fecha 06-abr.-2020 - Acta No. 4134.030.3.2.144 fecha 21-abr.-2020 - Acta No. 4134.030.3.2.181 fecha: 4 de mayo - Acta No. 4134.030.3.2.221 fecha: 18-may.-2020 Se revisaron y ajustaron los mapas de riesgos e indicadores del proceso gestión de la innovación digital. Evidencias: Acta No. 4134.030.3.2.143 fecha: 21/04/2020 - Acta No. 4134.030.3.2.146 fecha: 21/04/2020 - Acta No. 4134.030.3.2.188 fecha: 6/05/2020 - Acta No. 4134.030.3.2.197 fecha: 8/05/2020 - Acta No. 4134.030.3.2.232 fecha: 21/05/2020	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aFkIDkk4XGDEE9kT4_CdYt54da2usAzH
3	**Promover la Interacción y la Colaboración entre diferentes actores, para la solución de necesidades y retos de manera diferente y creativa mediante el uso de las TIC.**	Potencializar los Laboratorios de Innovación Digital y puntos de Apropiación Digital, en el uso y aprovechamiento de las TIC para que se usen los Medios Digitales en la identificación y resolución de problemáticas, a través de soluciones novedosas que son replicables y usadas por diferentes actores.	Treinta y dos (32) Laboratorios de innovación digital y puntos de apropiacion digital en funcionamiento	**01/01/2020 a 31/12/2020**	Gestionar el Inventario de equipos y físico de cada uno de los Laboratrios de Innovacion Digital y puntos de Apropiación Digital, a través de la herramienta tenológica dispuesta par tal fin. Gestionar la adecuada administración de cada uno de los treinta y dos (32) laboratrios de innovación digital y puntos de apropiación digital. Gestionar la formación en el Uso y Aprovechamiento de las TIC, através de convenios con organizaciones educativas o de formación en competencias. Evaluar la satisfacción de nuestros usuarios en los treinta y dos (32) laboratrios de Innovación Digital y puntos de Apropiación Digital.	**20%**	**10%**	**50%**		**10%**		**50%**	10%	Para el año 2020 la subdirección de innovación digital inició con la implementación de los inventarios en la herramienta "Help People" que la administración adquirió el año anterior, a la fecha ya contamos con 17 de los 32 inventarios gestionados en esta herramienta. En las siguientes acta se evidencia la gestión de los inventarios: Acta No. 4134.030.3.2.43 fecha 28-Feb-2020. - Acta No. 4134.030.3.2.47 fecha: 06-Mar-2020. Se brindaron las respectivas inducciones y lineamientos a los Gestores de los 32 LID y PAD, se evidencia en las siguientes actas: Acta No. 4134.030.3.2.48 fecha 09-Mar.-2020. - Acta No. 4134.030.3.2.49 fecha: 10-Mar.-2020. - Acta No. 4134.030.3.2.59 fecha: 18-Mar.-2020. Se realizó reunión para propuesta de cualificación de los Gestores en el subproceso de prototipado, evidencia: Acta No. 4134.030.3.2.60 fecha: 19-mar.-20 La profesional Lina Marisol lideró reunión con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación ciudadana con el fin de determinar el alcance de la caracterización que se va a realizar en los PAD/ LID. evidencia: Acta No. 4134.030.3.2.77 fecha: 26-mar.-20 A causa de la Pandemia se focalizó todo el recurso humano en la generación de cursos virtuales que permitan a los ciudadanos desde sus hogares capacitarse, ya se realizó el lanzamiento de 4 cursos en el mes de julio 2020 de 19 que serán entregados a la ciudad En las siguientes actas se evidencia el proceso de la generación de los cursos virtuales: Acta 4134.030.3.2.66 fecha:de 25-mar-20 - Acta No.4134.030.3.2.67 fecha: 25-marzo.-20 Acta 4134.030.3.2.81 fecha: 27 de mar-20. - Acta No. 4134.030.3.2.110 fecha: 07-abr.-2020 Elaboracion de 19 planes de formacion por parte del equipo de gestores. https://drive.google.com/drive/folders/1_mJ2rmh-jOejCQU6Yb-mg7RHigNy3-pJ El equipo trabajó en la elaboración del formato "Encuesta para medir la satisfacción del usuario de los servicios ofrecidos en los LID/PAD". evidencia: Acta No. 4134.030.3.2.297 fecha 10/jun./2020 Se envio Solicitud de validación de formato "Encuesta Para Medir La Satisfacción del Usuario de los Servicios Ofrecidos en los LID/PAD", a la Líder del Subproceso Gestión de Servcio al Ciudadano oficio No.202041340300000684 de fecha 16 de junio de 2020	Link de evidencias mencionadas https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1vuiDxoiAnuxKUUkT_OLBIECr2xTc2Fki Link de help people donde se están subiendo los inventarios https://mari.helppeoplecloud.com/ Link de las inscripciones a los cursos virtuales gratuitos https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nf9zm4DAgpsPKnNh1GKQk027JEqnzubMwuUEu4GLlF4pw/edit#gid=518895763
4	**Impulsar proyectos con enfoque de Transformación Digital en el Plan de Desarrollo, a través de las herramientas e instrumentos que el Mintic defina para la formulación y cofinanciación de territorios inteligentes.**	Apoyar en la definición del Modelo de Ciudad Inteligente para Cali	Un (1) Modelos de Ciudad Inteligente definido	**01/01/2020 a 31/12/2020**	Revisar en el Diagnóstico de Ciudades Inteligentes los diferentes modelos de referencia. Identificar el Modelo de referencia adecuado para ser implementado en la Alcaldia de Cali Definir el Modelo de Territorio Inteligente para la ciudad de Cali. Definir los indicadores que se mediran bajo la responsabilidad de la Subdirección de Innovación Digital.	**20%**	**5%**	**50%**		**15%**		**50%**	10%	Se tomó como insumo el diagnóstico de Ciudad Inteligente, junto con el modelo del Mintic y el modelo de ciudades en movimiento, permitieron que el tema de Ciudad Inteligente se convirtiera en una Dimensión del Plan de Desarrollo de Santiago de Cali, a la fecha con el Plan de Desarrollo sancionado el modelo de Ciudad Inteligente se convirtió en el indicador de Bienestar, compuesto por 20 indicadores de producto. Hoy estamos en la definición del modelo de referencia de Ciudad Inteligente. Acta No. 4134.030.3.2.3 fecha: 14-Ene-2020. - Acta No. 4134.030.3.2.6 fecha 15-Ene-2020. Presentación en powerpoint del Diagnóstico de Ciudad Inteligente y Modelo de Territorios Ciudades Inteligentes MinTic. Indicadores de Bienestar DATIC	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1lbm0bkcb5FgsabecCVlXZxh0gJkKPz-Uj
5	**Apoyar en la articulación del ecosistema de Innovación Digital en Santiago de Cali**	Realizar las gestiones pertinentes y necesarias para apoyar la Planeación, Ejecución y Evaluación del evento Tecnofest.	Un (1) evento Tecnofest desarrollado en la ciudad de Cali.	**01/01/2020 a 31/12/2020**	Realizar la planeación del evento (Búsqueda de sitio, patrocinadores, Ponentes y canales virtuales para la realización). Identicar los actores del Ecosistema que van a participar en el evento. Ejecutar el Tecnofest (Preparación logística del evento, patrocinadores y realización). Evaluar el desarrollo del festival y su impacto.	**20%**	**5%**	**50%**		**15%**		**50%**	10%	Para la realización del Tecnofest hemos realizado una programación con el fin de determinar el costo y los métodos para la realización virtual del evento, como también solicitamos una adición presupuestal para lograr tener recurso para su realización, la cual fue aprobada en el mes de Junio oficio No. 202041310200008954 y la fecha está en procesos de legalización del BP 26001597. En el marco de la realización del evento Tecnofest, se han realizado las siguientes reuniones: Acta No. 4134.030.3.2.157 fecha: 24-Abr-2020 - Acta No. 4134.030.3.2.227 fecha: 20-May-2020 Acta No. 4134.030.3.2.326 fecha: 19-Jun-2020 - Acta No. 4134.030.3.2.345 fecha: 26-Jun-2020	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1_3g6M6fbMq_1sGcYSFbtzVYEvtDqbe
Total						**100%**							50%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)													0%		
													50%		

GUIDO FERNANDO RÍOS RAMÍREZ	TERESA BEATRIZ CANCELADO CARRETERO
Firma del Supervisor Jerárquico	**Firma del Gerente Público**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del dueño